

Observatorio

Duoc UC

26

BOLETÍN N°26
SEPTIEMBRE 2017

7 Años de acreditación para Duoc UC

Reflexiones de sus autoridades

Patricio Donoso Ibáñez

Ricardo Paredes Molina

Cristián Roncagliolo Pacheco

Carmen Gloria López Meza

Velko Petric Cabrales

Kiyoshi Fukushi Mandiola

Daniela Pecchenino Lobos

Andrés Pumarino Mendoza

Claudio Duce Julio

Gonzalo Siade Küncar

Paola Espejo Auba

Luis Rodríguez Pemjean

Nelson Farías Maturana

Observatorio
DuocUC



EDITORIAL

Boletín Observatorio
Edición N°26, Septiembre 2017

Comité Editorial

Fukushi Mandiola, Kiyoshi

Berdichewsky Aranda, Katia
Campos Silva, Marcelo
Espejo Aubá, Paola
Pumarino Mendoza, Andrés
Reyes Montaner, Héctor
Sánchez Díaz, Sebastián
Vergara Cerda, José Miguel
Vial Muñoz, Samuel

Diseño y Diagramación
iP21.cl

El Comité Editorial del Observatorio acordó diseñar un Boletín, correspondiente al mes de septiembre del presente año, que recogiera las reflexiones que les produjo a algunas autoridades de Duoc UC enterarse del dictamen de la Comisión Nacional de Acreditación que le otorgó 7 años a nuestra institución. Se quiso compartir con todos la feliz noticia, como también el dejar para la posteridad un documento que sintetizara las impresiones personales de estas.

Para el Presidente del Directorio de la Fundación Duoc UC, Patricio Donoso Ibáñez, nos señaló que: “nos enorgullece que Duoc UC se mantenga con este resultado formando parte del grupo de instituciones de educación superior con mayor acreditación del país, siendo el único IP con esa categoría”. Expresó que el resultado obtenido nos obliga “a estar siempre demostrando que somos una institución de calidad...”. Para terminar afirmando que “una institución como la nuestra, acreditada nuevamente por 7 años, tiene el deber de iluminar al sector técnico profesional, y de hacerlo cada vez más relevante para todo el país”.

El Rector Ricardo Paredes Molina por su parte nos dice que: “el recorrido por los procesos permitió ver que somos una comunidad cohesionada, muy capaz de trabajar en conjunto, con generosidad, particularmente cuando nos ponemos un objetivo preciso, grande”. Nos recordó experiencias experimentadas en todo el proceso y que muestran el cariño de todos a la institución. Nos invitó a “ser una institución que lidere los cambios que la sociedad chilena requiere y que surgen de una estructura tecnológica, económica y social completamente distinta a la que existía hace solo una década”. Por último, nos mencionó algunos énfasis académicos futuros que se hacen cargo del nuevo joven que educamos, que nos pide flexibilidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Monseñor Cristián Roncagliolo Pacheco, en su columna titulada: “El sentido de la excelencia en una institución educativa católica” nos subraya que: “Para una institución católica la excelencia es un medio-y no un fin-para servir”. La tarea educativa es lograr que nuestros técnicos mejoren la sociedad, que entiendan la importancia de poseer una formación humana integral, que tengan calidad humana, una excelencia para servir al conjunto de la sociedad. Es decir, “la acreditación por siete años que se nos ha otorgado nos llena de alegría pero, al mismo tiempo, nos provoca a seguir mejorando porque sabemos que, aunque siete años es el máximo, es poco en relación a la exigencia que nos pone el mismo evangelio, que es transparentar en palabras y obras la propuesta de Jesucristo”.

Además, El Boletín N° 26 nos trae columnas de Carmen Gloria López Meza, Velko Petric Cabrales, Kiyoshi Fukushi Mandiola, Daniela Pecchenino Lobos, Andrés Pumarino Mendoza, Claudio Duce Julio, Gonzalo Siade Küncar, Paola Espejo Auba, Luis Rodríguez Pemjean y Nelson Farías Maturana. Todos expresan sus particulares impresiones sobre lo que vivió, en todo el proceso, la institución y qué conclusiones les merece el resultado obtenido. Se manifiesta una gran alegría, consciencia de la responsabilidad y ánimo para enfrentar los enormes desafíos futuros para Duoc UC.

AVANZANDO EN CALIDAD Y CELEBRANDO LA ACREDITACIÓN



Patricio Donoso Ibáñez Presidente
Directorio Fundación Duoc UC

Las instituciones de educación superior tienen que estar preocupadas y ocupadas en forma permanente de mejorar su calidad. La calidad se puede medir, esencialmente, en base a los resultados que se logran y también mediante la forma en que se desarrollan los procesos que permiten generarlos. Ambos aspectos son fundamentales para determinar si se está “haciendo bien o mal el trabajo”.

En el caso de la Educación Superior Técnico Profesional, son resultados relevantes la empleabilidad y la renta futura de los egresados, como asimismo la valoración que realiza el entorno laboral del aporte de los mismos. Se espera que a futuro sean cada vez más relevantes las opciones

diversas que pueda considerar un egresado, como por ejemplo el emprendimiento como alternativa al empleo, o la capacidad de adaptación ante situaciones e industrias cambiantes a partir del impacto de la creciente automatización.

Los procesos internos deben ser capaces de recabar los requerimientos actuales y futuros del mundo del trabajo, y de traducirlos en programas pertinentes y formatos apropiados para un mejor aprendizaje y preparación de los alumnos. Todas las capacidades internas deberían estar enfocadas hacia esos fines, en el entendido que son el principal propósito de la institución.

Por supuesto las organizaciones deben ser,

además, lo suficientemente serias, sólidas y sustentables para acometer esta tarea educativa de tanta relevancia de forma estable, con mejoramiento continuo y con proyección de futuro. Para asegurarse que ello ocurra, se consideran dos mecanismos fundamentales: la fiscalización, que debe ser razonable y efectiva, y la acreditación, que debe ser profesional y exigente.

Las acreditaciones han sido un mecanismo relevante que se ha desarrollado para que el Estado garantice la calidad de la educación. La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) es la entidad que, en Chile, tiene la obligación de velar por la calidad del sistema de educación, en un contexto de amplia oferta y elevadas expectativas de la sociedad. También tiene la obligación de fomentar el mejoramiento continuo de las instituciones.

El sistema actual de acreditación, que se ha venido perfeccionando en el tiempo, tiene aspectos muy destacables como por ejemplo los procedimientos de auto-evaluación, pares evaluadores, juicios evaluativos en base a criterios-procesos-resultados, y juicio evaluativo final de un grupo de expertos. También se ha ido enfatizando la revisión de la situación financiera, y de los procesos de mejoramiento continuo y calidad con que cuenta la institución.

Se espera que a futuro se incorporen nuevos aspectos, como por ejemplo indicadores de calidad comparables, relacionados con los resultados y competencias de profesores y estudiantes, y mediciones relativas a los aprendizajes y competencias de los egresados.

Dentro de este contexto, Duoc UC se ha sometido al proceso de reacreditación, comenzando con la auto-evaluación el año 2016 y culminando con la visita de pares y evaluación e informe final de la CNA en Julio de este año. Con gran alegría recibimos la noticia de la acreditación institucional nuevamente por 7 años, considerando amplios aspectos de gestión institucional, docencia de pregrado y vinculación con el medio.

Nos enorgullece que Duoc UC se mantenga con este resultado formando parte del grupo de instituciones de educación superior con mayor acreditación del país, siendo el único IP en esa categoría. Se demuestra que el trabajo de muchos, directivos-docentes-profesionales-administrativos, por hacer del Duoc UC una gran institución que aporta cabalmente a la formación de calidad y al desarrollo de los más diversos sectores del país, ha sido exitosa”.

Este reconocimiento nos obliga, eso sí, a estar siempre demostrando que somos una institución de calidad, que debe corregir prontamente las debilidades detectadas y tiene que materializar con resultados visibles el Plan de Desarrollo que se ha propuesto.

Se plantea también la necesidad de reflexionar sobre cuál es el rol que nos compete al ser una institución tan bien calificada. Aparte de proponernos seguir avanzando y mejorando nuestro trabajo en forma permanente, debemos comprometernos con la orientación y el desarrollo de todo el ámbito técnico y profesional, tanto de nivel escolar como superior.

A una institución como Duoc UC le cabe la doble responsabilidad de formar y entregar egresados bien preparados, pero también de colaborar con que el sistema de educación técnico profesional se vaya perfeccionando y posicionando como una alternativa cada vez más válida y atractiva. En este sentido, una institución como la nuestra, acreditada nuevamente por 7 años, tiene el deber de “iluminar” al sector técnico profesional, y de hacerlo cada vez más relevante para todo el país.

Se trata además de una bonita tarea, más todavía si recordamos la frase del Papa Francisco donde nos planteaba que “la educación es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide encontrar los mejores recursos, para despertar la pasión y comenzar un camino con paciencia junto a los jóvenes”. Tanto la labor formativa propia, como la posibilidad de apoyar a otros que enfrentan la misma misión, son exigencias para el Duoc UC.

UN MOMENTO DE ALEGRÍA Y DE NUEVOS DESAFÍOS INSTITUCIONALES PRESENTES Y FUTUROS

Duoc UC fue acreditado por el máximo período contemplado en la Ley, siete años. La acreditación contempló las dos áreas obligatorias: gestión, docencia y el área optativa, vinculación con el medio. El acuerdo tomado por la CNA fue unánime y está acorde al informe de los pares evaluadores que encontraron en su visita una institución sólida, que hace las cosas bien, y que claramente identifica y aborda sus oportunidades de mejora en su Plan de Desarrollo para el período 2016-2020. Con ello Duoc UC comparte el nivel de acreditación máximo con solo tres instituciones de educación superior, las tres universitarias.

La alegría que provocó esta distinción externa en la comunidad educativa fue muy grande. No es que nos haya tomado por sorpresa, pues nuestra autoevaluación es muy buena; pero nos complace ver que el esfuerzo iniciado hace casi 50 años se ha reconfirmado después de la acreditación obtenida el año 2010. Nos alegra especialmente porque sabíamos que acreditarnos en una nueva área en el mundo técnico profesional, implicaba un riesgo. Un riesgo de adentrarnos en el área de vinculación con el medio que no está completamente conceptualizada en la educación superior, y donde los criterios de calidad son diversos. Ello ha sido especialmente significativo, pues ese riesgo significa también abrir caminos inexplorados, sugiriendo una forma de ver la vinculación propia, desde lo nuestro.

Pero aparte de esta alegría, el proceso de acreditación nos sirvió por cuanto obligó a un examen interno de nuestros procesos,

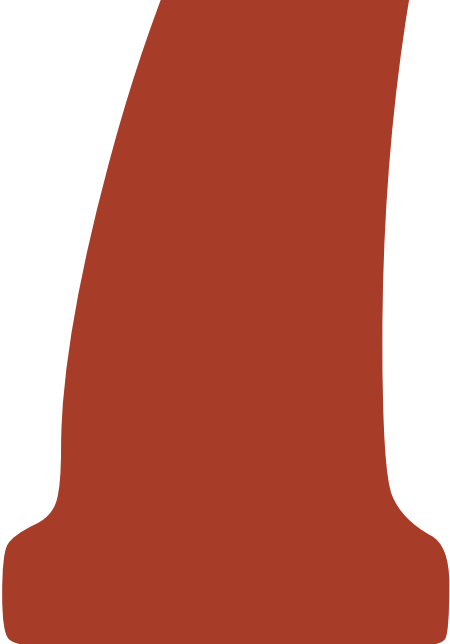


Ricardo Paredes Molina
Rector de Duoc UC

del funcionamiento para lograr un propósito que nos convoca y del que nos enorgullecemos. El recorrido por los procesos permitió ver que somos una comunidad cohesionada, muy capaz de trabajar en conjunto, con generosidad, particularmente cuando nos ponemos un objetivo preciso, grande.

Este nos llenó de “anécdotas” que si no fuera por lo sistemáticas, quedarían solo en algo lindo, hasta gracioso. Pero no, no fue aislado el entusiasmo de los docentes y de empresarios por participar en las reuniones con los pares evaluadores para ratificar con entusiasmo, cómo contribuyen a la formación desde el aula y desde un aporte externo. No fue contenida la frustración de muchos colaboradores cuando supieron que su Sede no sería visitada, ni tampoco fueron aisladas las preguntas de los vendedores ambulantes del Cousiño en Valparaíso, sobre cómo nos había ido. Tampoco es coincidencia la fuerza con la que estudiantes replicaron una insinuación de un par evaluador que no pareció entender el origen de su entusiasmo con la institución. Nada de eso es casual; todo es parte de una comunidad que ha crecido junta, que se ha desarrollado y que hace las cosas bien.

Pero también el proceso permitió entender que si bien nuestro funcionamiento actual es bueno y constituye una base importante para cambios, es insuficiente para los desafíos que nos impone nuestra responsabilidad con la sociedad en el futuro próximo. La máxima acreditación demanda ser un referente de la educación superior desde



el sector técnico profesional. Demanda a Duoc UC ser una institución que lidere los cambios que la sociedad chilena requiere y que surgen de una estructura tecnológica, económica y social completamente distinta a la que existía hace solo una década.

Chile, como la mayor cantidad de países de Latinoamérica, ha evolucionado en entregar una sustancial mayor cobertura educacional en lo escolar. Los enormes contingentes de egresados de enseñanza media son representativos del Chile actual, un país con su clase media que mayoritariamente quiere más formación, más y mejores estudios. Esos jóvenes son muy distintos a la pequeña elite que terminaba secundaria tres o cuatro décadas atrás. No solo en su posición socio económica, sino en sus perspectivas, deseos, exigencias.

Los jóvenes hoy tienen vocaciones específicas o vinculables a oficios, poco definidas. Y es que auguran bien que la especificidad de un conocimiento o de un oficio, es insuficiente para la demanda de competencias y habilidades con las que se enfrentarán. Son jóvenes con carencias enormes en formación escolar, a muchos de los cuales se les convenció que eran malos para las matemáticas y para el inglés, pero cuando se enfrentan al desafío de programar o entender un software entretenido, o de conversar de música con una *gringa*, despliegan un potencial que solo sorprende a alguien con una fuerte visión paternalista.

Los jóvenes que demandan educación técnico profesional son esos, aquellos a los que de no ofrecerles una alternativa flexible de aprendizaje, un menú que se adecue a sus necesidades específicas, simplemente nos dejarán pasar. No estaremos para ellos porque las alternativas de aprendizaje llegaron a pasos agigantados en formas diversas, y serán progresivamente entregadas por instituciones de educación superior mundialmente reconocidas.

La acreditación que obtuvimos por siete años pasó por un análisis cuidadoso de nuestro Plan de Desarrollo, que se debe abocar al desafío de ese futuro próximo. Este plan incluye un proyecto que nos llevará a tener un proceso de selección, formación y en definitiva, de gestión de docentes, base para que todas las innovaciones curriculares y metodológicas se materialicen en el ambiente de aprendizaje. Señala que innovaremos en métodos, donde sea viable una “inyección a la vena” de competencias de empleabilidad, gene-

rales, integradas. Señala que innovaremos en procesos, de modo de hacer un seguimiento más propio de las necesidades de cada uno de los estudiantes, de innovar más rápido y con más efectividad. Y es el que señala también que la esencia de nuestra Misión, tocar en lo más profundo la vida de las personas a través de su formación, entregándoles un sentido de trascendencia, tiene para materializarse que estar explicitado en valores, en ideario, y en acciones.

EL SENTIDO DE LA EXCELENCIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CATÓLICA

La acreditación institucional es un proceso por medio del cual las autoridades del país reconocen la calidad de una institución validando públicamente su servicio a nivel nacional con una gradualidad que determina según los años que entregue el mencionado reconocimiento.

Duoc UC ha obtenido, en este proceso, el más alto grado de acreditación dentro de la educación técnico profesional. Esto es fruto del esfuerzo persistente de toda la institución y del trabajo que por años se ha desarrollado con excelencia en sus diferentes áreas.

En un contexto como este, siempre es bueno preguntarnos por el sentido de la excelencia en una institución educativa católica. La tentación recurrente es pensar que la excelencia se justifica en sí misma, y que debe ser el norte que debemos buscar. Sin embargo, eso es un error. Para una institución católica la excelencia es un medio –y no un fin– para servir. En la medida que hacemos mejor nuestra tarea validamos la propuesta educativa haciendo que sea mejor acogida en la sociedad.



Monseñor Cristián Roncagliolo Pacheco
Capellán General de Duoc UC

La excelencia, por ello, va unida al sentido. Hacemos bien nuestra tarea también porque somos conscientes que la tarea educativa tiene un sentido que nos trasciende con creces. Cuando formamos profesionales de alta calidad profesional y humana, lo que hacemos es mejorar la sociedad en su conjunto y beneficiar a más personas; también ayudamos a que los miembros de nuestra comunidad educativa comprendan que los adelantos de la ciencia y de la técnica están al servicio de un bien mayor que es el desarrollo humano integral. En

efecto, un profesional de alta calidad tiene mejores logros y proporciona a su trabajo un valor agregado mayor que redunda en bien de todo el tejido social. Así, el desarrollo tiene un sentido que es el mayor bien del hombre.

La excelencia junto al sentido ha de ir entrelazada con la calidad humana. En efecto, buscamos profesionales competentes, pero también personas que se distingan por estas cualidades personales y que le den a su servicio profesional un horizonte de sentido que trasciende con creces

la mejor ejecución de una tarea. Así, para Duoc UC parte de la excelencia es humanizar lo que hacemos, es mirar con trascendencia nuestros desafíos, es impregnar de valores nuestra propuesta, es comprometerse con el bien otro y con el bien común como si fuera el propio.

Comprendida así la acreditación no es solo el reconocimiento de una situación, estado o momento institucional sino también

es una provocación para que los más altos estándares de calidad que nos validan y justifican animen nuestro caminar hacia un servicio de mayor excelencia donde nuestra verdadera acreditación la puedan dar las personas servidas, quienes verán algo más que un buen ejecutor: verán a una persona que trabaja con sus talentos y con el corazón para construir una sociedad mejor donde la dignidad de toda persona sea cuidada, enaltecida y donde siempre

haya espacio para la visión trascendente del hombre.

La acreditación por siete años que se nos ha otorgado nos llena de alegría pero, al mismo tiempo, nos provoca a seguir mejorando porque sabemos que, aunque siete años es el máximo, es poco en relación a la exigencia que nos pone el mismo Evangelio, que es transparentar en palabras y obras la propuesta de Jesucristo.

PLATAFORMA PERMANENTE Y ACTUALIZADA



- Análisis
- Opiniones
- Expresión Profesional
- Educación

...entre otras cosas.

<http://observatorio.duoc.cl>
/ObservatorioETP



UN PROCESO IMPECABLE

Duoc UC en su Proyecto Educativo define a la calidad como parte de su identidad y sello. Se declara en ese importante documento: “.....Duoc UC... se caracteriza por el sustantivo compromiso con la calidad de su gestión”¹. Es por ello que la obtención de los 7 años de acreditación fue un hito tan importante para nosotros, ya que nos permitió validar lo que somos y mostrar que nuestra identidad se vive y que no está solo escrita o declarada en nuestros estatutos.

Para nosotros la calidad del proceso formativo se expresa en que cada uno de los titulados, los cuales tienen la capacidad para ejercer su profesión con excelencia, con el dominio de los conocimientos específicos y pueden desempeñarse con eficiencia y eficacia en el mundo laboral.

Duoc UC tiene historia y cada generación de colaboradores y docentes va construyendo sobre los logros de la anterior. Es así como nosotros tomamos la posta de un Duoc UC que había obtenido 7 años de acreditación en el 2010 en las dimensiones de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado. En esta oportunidad la CNA oficializó nuevos criterios de acreditación, lo que introdujo una mayor incertidumbre al proceso, ya que los nuevos criterios fueron obligatorios a partir de agosto del 2016, por lo cual nos tocó ser examinados de acuerdo a estas nuevas pautas. Además, decidimos presentarnos a la Dimensión de Vinculación con el Medio, que ningún otro Instituto Profesional tiene acreditado en estos momentos. Teníamos una buena

base y desde ahí, quisimos ir más allá, no solo obtener los 7 años en las dos dimensiones obligatorias, sino que demostrar nuestro compromiso con la sociedad acreditando esta tercera área.

Para hacer el informe de autoevaluación nos dividimos en tres comisiones de trabajo, separadas por área de acreditación, en las cuales participaron colaboradores, docentes, alumnos, titulados y empleadores. Posteriormente, en la visita de pares volvimos a invitar a representantes de las empresas y de los titulados para las entrevistas con nuestros examinadores. Una de las cosas que más me llamó la atención fue su alta participación, que estuvieron dispuestos a venir y dar cuenta del trabajo conjunto que han estado realizando con nosotros. Llegaron a la cita hasta representantes de empresas de fuera de Santiago a dejar su testimonio de apoyo, dando cuenta de lo importante que es para ellos Duoc UC. Participaron titulados que agradecieron lo aprendido en nuestras aulas y la dedicación de sus docentes y Directores de Carrera. Muchas anécdotas que emociona escucharla, como aquel estudiante de Concepción que defendió a Duoc UC y fue aplaudido por sus compañeros.

No puedo negar que los días previos a la visita hubo nerviosismo y mucho estudio; repasamos una y otra vez todos nuestros documentos, reglamentos, procesos y resultados, buscando tener frescas todas las respuestas al sin número de preguntas que podrían hacer. Fueron meses de tensión, pero también de mucho compañerismo, donde aquellos que llevaban más años en la institución, apoyaban a los más nuevos,



Carmen Gloria López Meza
Vicerrectora Académica Duoc UC

guiándolos en los aspectos más importantes del capítulo de Docencia, que nos tocó a nosotros como Vicerrectoría Académica liderar. Por ello aprovecho de agradecer la dedicación que todas las personas, tanto en Sedes como en la Casa Central, demostraron al momento de la visita de pares.

1 Capítulo 1.1 Identidad; letra c.

Con este gran reconocimiento quedó la vara alta para los que vienen, aquellos que tendrán que dar examen en 7 años más. Ha sido una linda victoria, pero después de este hito no nos fuimos a descansar. Sabemos que hay oportunidades de mejoras e innovaciones por realizar. Estamos contentos, pero no vamos a quedarnos de brazos cruzados por los próximos 7 años; muy por el contrario, estamos abocados a sacar adelante nuestro Plan de Desarrollo, que nos permitirá ser aún mejores. Buscamos la excelencia no por vanidad, ni para que nos señalen como especiales: lo hacemos porque nos importan nuestros alumnos y queremos lo mejor para ellos, porque queremos entregarles las herramientas que necesitan para llegar a ser exitosos en aquello que emprendan en el futuro. Es así como ya estamos implementando un nuevo sistema AVA e integrando las competencias de empleabilidad a los currículos.

Los 7 años son un gran reconocimiento y nos distingue del resto de las instituciones, pero no queremos quedarnos en los laureles. Queremos seguir trabajando con entusiasmo para que nuestro proceso de enseñanza aprendizaje sea excelente y saque de cada estudiante lo mejor de sí.

Me alegra haber tenido la oportunidad de participar en este proceso, el cual debe su éxito a la calidad con que hacemos las cosas, pero también al gran profesionalismo con que se llevó a cabo, tanto la autoevaluación como la visita de los pares. El proceso fue definitivamente impecable.

ACREDITACIÓN DUOC UC 2017-2024 PARA LA VICERRECTORÍA ECONÓMICA Y GESTIÓN



Velko Petric Cabrales

Vicerrector Económico y de Gestión de Duoc UC

El 9 de agosto pasado la comunidad de Duoc UC recibió la noticia con alegría, orgullo, satisfacción y con un espíritu de etapa superada pero no del deber cumplido, pues esto último es el resultado del trabajo diario que realizamos para formar mejores personas que aporten al país y la sociedad a través de la educación técnico profesional que impartimos.

El proceso de acreditación que involucró un trabajo de 2 años de elaboración del informe de autoevaluación en sus dos áreas obligatorias (Gestión Institucional y Docencia Pregrado) y una voluntaria (Vinculación con el medio), responde al trabajo consistente y coherente de toda

la comunidad desde el periodo de acreditación anterior, también por 7 años, de alumnos, docentes, empleadores y colaboradores de Duoc UC.

Orgullosos de pertenecer al grupo selecto de cuatro instituciones de educación superior con 7 años de acreditación: Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile Universidad de Concepción y al Instituto Profesional Duoc UC. Además somos la única institución con 7 años de acreditación de la Educación Superior Técnico Profesional, y lo más importante muy feliz con esta buena noticia para el país donde la calidad es el tema relevante y nuestros alumnos y titulados estudian con esfuerzo

y ahínco, sabiendo que nuestros procesos están acreditados y son coherentes entre todos los estamentos de Duoc UC.

Para la Vicerrectoría Económica y de Gestión, juntos a sus 125 colaboradores es un motivo no solo de satisfacción sino de profundo orgullo de pertenecer a Duoc UC, para los cuales hago un especial reconocimiento por su abnegada y silenciosa labor de servir al resto de las unidades, ayudando a resolver los problemas para que nuestros estudiantes tengan un mejor servicio, en los diferentes ámbitos que nos desenvolvemos: Personas; Tecnología y Procesos; Gestión y Planificación y Administración, Finanzas y Financiamiento.

Como Vicerrectoría Económica y de Gestión nos correspondió liderar la mesa de “Gestión Institucional”, que junto a Directores y Subdirectores (Sedes, Escuela y Centrales), Directores de Carrera, analistas y profesionales de la institución. Esta tarea además contó con la colaboración de un gran número de personas de la VRE que con cariño, dedicación y compromiso entregamos esa parte del informe de autoevaluación con gran calidad. Este proceso culminó con la entrevista con los pares evaluadores donde no hubo mayor problema en responder preguntas e inquietudes gracias a la calidad del informe trabajado y mostró la coherencia y consistencia de lo que se hace en Duoc UC.

Este proceso involucró muchas horas de dedicación, que incluyó la operación normal de nuestra institución para atender procesos para 98.600 alumnos, 2.500 colaboradores administrativos y 4.300 colaboradores docentes es un desafío que implicó muchos fines de semana dedicado a esto. Se hizo con cariño y el compromiso a la calidad que les entregamos a nuestros estudiantes que valoran mucho cuando son reconocidos como titulados de Duoc UC.

Estamos orgullosos por nuestro país, que con este paso contribuimos a una mejor educación técnica y profesional. ¡Muchas gracias a todos! Y ¡Felicidades para todos nosotros, nuestros alumnos y titulados!

CRÓNICA DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2017



Kiyoshi Fukushi Mandiola

Secretario General y Director General de Aseguramiento de la Calidad de Duoc UC

Conforme a lo establecido en el Acuerdo nº 104 del 25 de agosto de 2010, la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, acreditó al Instituto Profesional Duoc UC por un periodo de 7 años en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado. El Acta de Sesión nº 333 señala que la Comisión tomó esa decisión por la unanimidad de sus miembros presentes. Con ello se definía que la Institución debería volver a presentar su Informe de Eva-

luación Interna a comienzos del año 2017, ya que los plazos definidos por la CNA señalan que dicho documento debía ser entregado con una antelación de siete meses al cumplimiento del plazo esto es el 25 de agosto del 2017.

Con esos tiempos límites claros, el diseño técnico del proceso comenzó a mediados del año 2015. Debíamos preparar, revisar y completar una cantidad relevante de documentos y cumplir ciertos trámites previos para dar inicio al Proceso de Evaluación Interna.

Es así como se realizaron algunas auditorías académicas que nos entregaron valiosa información sobre el estatus institucional. Entre estas se realizó una auditoría académica a la jornada vespertina, otra a la preparación de las Sedes para recibir personas con alguna discapacidad física. Pero definitivamente el trabajo más gravitante fue el que se realizó para evaluar el área de Vinculación con el Medio. Igualmente, se dio cumplimiento a lo dispuesto por el artículo nº 25 de la ley N°20.129, que establece que durante la vigencia de la acreditación las instituciones deben informar a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), los cambios significativos que se produzcan en su estructura o funcionamiento.


Fue un periodo que requirió de una gran dedicación, toda vez que además Duoc UC actualizó el Proyecto Educativo y se concibió y redactó el Plan de Desarrollo 2016-2020, instrumento fundamental para enfrentar el proceso de acreditación.

Con todo ello, ya estábamos preparados para acometer la primera etapa del proceso que conocemos coloquialmente como

de “Autoevaluación”, y que en verdad se nomina “Proceso de Evaluación Interna”.

En una jornada de trabajo en la que participaron la totalidad de los Directores de Duoc UC, se dio inicio oficial y formal al proceso de autoevaluación. El 17 de marzo de 2016, nuestro Rector firmó el Decreto con el que se conformaron las comisiones que liderarían la Autoevaluación.

El proceso al que nos enfrentamos tenía varias diferencias respecto del que había vivido la institución el 2010. Por de pronto, la valoración social de la acreditación claramente había aumentado y la CNA luego de los difíciles momentos que vivió durante el año 2011 y 2012, se empeñó en mejorar sus procesos y aumentar la prolijidad de los mismos. Claramente esa fue una excelente iniciativa que permitió sacar cualquier manto de duda a los procesos de acreditación. Adicionalmente, se tomó por parte del Consejo Directivo a propuesta de la Dirección Ejecutiva la decisión de incorporar a las áreas obligatorias la de Vinculación con el Medio. Todo ello se vio afectado por la entrada en vigencia de los nuevos criterios de acreditación para Institutos Profesionales. Se trata de un muy buen trabajo que realizó la CNA por atender a las particularidades de este tipo de instituciones, distinguiéndolas de las universidades.



Internamente nos encontramos con la realidad que la mayoría de quienes serían entrevistados en la etapa de Evaluación Externa, no tenían experiencia en visitas anteriores.

Para el proceso de autoevaluación se propuso que fuese muy participativo, esto es que recogiera la opinión de la mayor cantidad de personas vinculadas a Duoc UC. También que todo juicio se fundamentara con evidencia comprobable, y que nuestros juicios no cayeran en ser ni autoflagelantes ni autocomplacientes.

Creo que todo ello se cumplió: participaron de una u otra forma más de 19.000 informantes claves, y el Informe de Evaluación Interna fue el resultado del trabajo de cada una de las comisiones y subcomisiones que para el efecto se constituyeron.

Entregamos nuestro Informe en la fecha que según la Carta Gantt que nos construimos indicaba y nos preparamos para la segunda etapa: la Visita Externa.

El Comité de Pares Evaluadores que definió la CNA nos solicitó más de 70 documentos adicionales lo que simboliza la acuciosidad con que los pares evaluadores, todos académicos de larga experiencia, enfrentaron su labor.

La visita externa se concretó del 13 al 16 de junio de 2017 conforme al programa fijado para tales efectos. Durante esos días el despliegue institucional fue notable. Es mucho lo que podríamos destacar: espíritu de cuerpo, motivación, cariño por la insti-

tución, trabajo en equipo, nerviosismo, solidaridad, en fin. Se logró un ambiente estupendo que dio pábulo para que la visita fuese impecable.

Finalmente, la Comisión Nacional de Acreditación por unanimidad de los presentes acreditó al Instituto Profesional Duoc UC por un periodo de siete años en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y de Vinculación con el Medio. Así quedó consignado en el Acta nº 1131 del 9 de agosto de 2017.

Duoc UC ha dado testimonio público de la seriedad y calidad de su quehacer y lo ha conseguido con el concurso de todos los miembros de nuestra Institución.

Para el futuro, se nos abre un horizonte de posibilidades en las que en razón de nuestra identidad debemos sentirnos interpelados a continuar ocupando el lugar de liderazgo que siempre nos ha caracterizado para el bien de Chile.

NOS ALEGRAMOS Y HACIA ADELANTE NOS DESAFIAMOS

El proceso de acreditación institucional que duró un poco más de un año, constituyó una inmejorable instancia para revisar nuestros procedimientos a la luz de la Misión Institucional. Nos permitió revisar indicadores de desempeño, equipos, políticas, reglamentos, equipamientos, con un espíritu crítico para así proponer mejoras. Por otro lado nos expuso con total transparencia frente a los pares evaluadores, personas que conocen de la educación técnico profesional, tienen experiencia y son capaces de juzgar la consistencia, pero por sobre todo, emitir un juicio crítico de lo que vieron.

A la luz del resultado obtenido nos embarga un sentimiento de alegría y de orgullo por el trabajo bien hecho. Sin duda este resultado, que al ser el tercero que obtenemos en acreditación institucional, ya constituye una tendencia de consistencia y calidad. No solo somos buenos, somos los mejores.

El proceso de autoevaluación debe ser como cuando ordenas un closet: sacas todo lo que hay, limpias y luego vuelves a guardar solo aquello que todavía necesitas. En nuestro proceso de revisión, hemos sacado y evaluado con juicio crítico desde nuestras políticas hasta nuestros equipamientos, pasando por procesos, tecnologías, vinculación con el medio y tantas otras funciones y procedimientos propios de nuestro quehacer. Debemos cuidarnos de la tentación de volver a poner cada cosa en su lugar y no aprovechar la oportunidad de hacer un cambio que implique adaptar, crear, desechar y mejorar lo que tenemos.

Es el momento de revisar críticamente qué vamos a mantener y qué hay que reponer.



Daniela Pecchenino Lobos

Directora General de Operaciones de Duoc UC

A la luz de los desafíos que imponen las nuevas generaciones, los millenials (Y) y hoy los centenials (Z), hiperconectados y mucho más participativos, con conductas de entrada y habilidades cognitivas diferentes a las que tenían los jóvenes de hace 15 años; lo son también en su forma de relacionarse entre ellos y con el profesor o Director de Carrera, autocríticos, nativos digitales, menos idealistas, más individualistas y les preocupa el futuro. Y para cada una de estas características se me ocurren procesos y procedimientos que debemos actualizar.

También hay que revisar qué debemos desechar, o dejar de hacer para dar paso al desarrollo de nuevos procedimientos y metodologías. En este sentido siempre existe la tentación de pensar que todo sirve y sigue tan vigente como hace ya catorce años desde que comenzamos los procesos de autoevaluación.

Debemos pensar en crear. Sí, evaluar para crear y de esa manera seguir innovando para Duoc UC y para Chile. Como se hizo con el modelo de formación en base a competen-

cias laborales y más recientemente con las políticas y modelo de vinculación con el medio.

Qué vamos a mantener porque han resultado ser modelos exitosos en la formación de técnicos y profesionales. Y cuáles de ellos requieren mejoras o mayores precisiones respecto a cómo las hemos venido trabajando.

Después de un período relativamente largo de reordenamiento institucional, el Plan de Desarrollo constituye una luz de bengala que nos muestra el nuevo lugar en el que debemos estar situados para el próximo proceso de autoevaluación donde la flexibilidad curricular, el reconocimiento de las capacidades y necesidades singulares de los estudiantes, los multiformatos educativos debiesen ser las características fundamentales de la oferta institucional. Donde los egresados de Duoc UC sean los expertos que el país necesita, con capacidad para adaptarse a un mundo esencialmente cambiante; las tecnologías han alcanzado un ritmo de desarrollo y costo que las hacen prácticamente universales y accesible para todos y donde la sociedad tiene formas de interacción que hoy no podemos imaginar.

Pero para avanzar a partir del Plan de Desarrollo se requiere que cada uno de los proyectos ahí descritos cuente con planes de trabajo desafiantes y exigentes, que respondan a las necesidades de los estudiantes y profesores. Pero por sobre todo, exige que como institución nos moder-

nicemos a sistemas de trabajo flexibles, realmente centrados en las necesidades únicas de cada estudiante.

La importancia de la innovación y la de contar con el mejor equipo de trabajo disponible son cualidades que nos permitirán ser una institución con capacidad de adaptación que el país necesita. Pero innovar significa dejar espacio para el ensayo y el error, pero por sobre todo reconocer que la capacidad para innovar está en todas y cada una de las personas que forman la comunidad de Duoc UC. La pregunta que surge es cómo creamos las condiciones y espacio para que a partir de las mutaciones propias de nuestro ADN surjan mejoras imprevistas que contribuyan a la evolución Institucional.

El desafío de “ser categoría en sí misma” nos obliga a crear una estrategia ganadora basada en la “no competencia”. No olvidar que ganamos no cuando un alumno se matricula, sino cuando un titulado se emplea. Esta estrategia ganadora no es otra que

desarrollar innovaciones que modifiquen el valor; es decir, no incrementar las propiedades de lo ya conocido sino crear un valor totalmente nuevo.

Nuestra estrategia debe contemplar el reescribir lo que significa ser un Instituto Profesional en Chile, revisar nuestras fronteras y explorar nuevas oportunidades dentro del mundo de la formación para la vida, asumir riesgos, innovar, innovar, innovar.

Una parte importante del clima de “caos” que resulta necesario, es constar con mecanismos y procedimientos de aseguramiento de la calidad mucho más robustos que los existentes. Debemos mejorar nuestra capacidad de aceptar la crítica, pero por sobre todo abandonar la postura de suficiencia o autodefensa que es una característica nuestra que nos impide avanzar.

Debemos recuperar el sentido de lo urgente, porque hoy tenemos a casi cien mil estudiantes que se están formando para su futuro profesional. Cuando desplazamos una revisión o mejora de los productos o modelos existentes, cada uno de ellos egresa con una calidad de educación que pudo (y lo supimos) haber sido mejor.

Lo que vimos durante el proceso de autoevaluación y luego en la vista de los pares, es una comunidad interna muy unida frente a un desafío común. El apremio por mantener los 7 años de acreditación nos desafió y unió de una manera tal, que hoy pienso no hay desafíos imposibles para nuestro equipo de trabajo.

Debemos reconocer nuestra cultura. Y ésta no es otra que la costumbre de alcanzar cumbres que para otros serían inalcanzables.

LA MIRADA DE LA ACREDITACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE DUOC UC

Las instituciones de educación superior tienen varios desafíos en sus etapas de crecimiento institucional y en su mejora continua. Entre estos aspectos hay dos temas que se destacan para su proceso de acreditación institucional y que fueron abordados por la Dirección Jurídica de Duoc UC en el último proceso de autoevaluación institucional. Estos dicen relación con el Gobierno institucional con la enunciación de políticas y normas internas que son necesarias para el logro de la Misión. Ellas son el conjunto de principios que contemplan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la institución. Así es como la Dirección Jurídica participó con la construcción de un sitio web de transparencia que contempla la estructura normativa institucional que se puede observar en el sitio www.duoc.cl/transparencia, donde se clasificaron según las normas institucionales, colaboradores y de los alumnos.

La construcción de este espacio que no solo permite a colaboradores sino que también puede ser visitada por externos, es una manifestación de la voluntad institucional de generar espacios para compartir estas normas. En este conjunto de disposiciones se evidencia la estructura de gobierno en que queda claramente identificada los roles y responsabilidades de cada una de las autoridades institucionales y con ello es posible identificar las decisiones que se toman en la organización y administración de Duoc UC. Además, es necesario tener claridad cómo se generan y se nombran las autoridades unipersonales y colegiadas que participan de las decisiones institucionales así como también la regulación de sus estatutos y los correspondientes reglamentos.




Andrés Pumarino Mendoza
Director Jurídico de Duoc UC

Un tema que también fue considerado en los criterios de acreditación en esta materia es identificar si la institución posee una política de conflicto de interés. Esta materia viene siendo aplicada por Duoc UC desde el año 2014 y su documento ha sido perfeccionado de manera de ir ajustándose las condiciones que la misma institución requiere.

Los aspectos mencionados influyen en la preparación de un proceso de autoevaluación interna, pues es un requisito que también considera los criterios de la Comisión Nacional de Acreditación y que dicen relación con si la adopción de las decisiones institucionales se ajustan a los derechos y deberes de alumnos, docentes y colaboradores.

Todo lo anterior permite evidenciar que la institución es autónoma en la toma de decisiones como también lo es en el control de gestión y rendición de cuen-



tas de las autoridades que velan por el cumplimiento del proyecto institucional y con su capacidad de autorregulación. Esto se demuestra con que poseemos las políticas y mecanismos apropiados para mantener documentadas las decisiones institucionales que forman parte del gobierno corporativo de Duoc UC en los diversos campos, tanto académico como también administrativo.

Otro desafío que desde la Dirección Jurídica también se abordó, fue la participación en la identificación y explicitación de la capacidad de autorregulación institucional para actuar coherente y sistemáticamente acorde a los propósitos institucionales para evaluar los resultados en base a la información que se posee y por lo tanto, utiliza los mecanismos necesarios para evidenciar sus avances en sus compromisos. Dado que Duoc UC opera en 16 sedes en diversas ciudades, jornadas y modalidades, la institución ha logrado plasmar sus políticas de manera uniforme aplicando estándares coherentes en su quehacer institucional. Para ello las normas juegan un rol decisivo en la coherencia institucional y por lo tanto, se transforma en un pilar fundamental de los mecanismos de aseguramiento de la calidad de Duoc UC.

Es así que desde esta mirada de gobierno corporativo y autorregulación, nuestra unidad participó activamente en la creación, modificación, adecuación de las políticas

institucionales como también en sus reglamentos e instructivos que hoy regulan el quehacer institucional y será tarea también el continuar actualizando, difundiendo y también capacitando a las distintas unidades tanto académicas como también administrativas que gestionan en Duoc UC.

Para la Dirección Jurídica el aporte en este proceso institucional se reflejó en la consolidación, ordenamiento y estructura de las normas institucional que rigen hoy a la organización, siendo ello una fortaleza de Duoc UC que aportó al éxito el proceso de acreditación recientemente concluido con la decisión de la CNA de acreditar a Duoc UC por siete años en el periodo 2017 - 2024.

LECCIONES DE AHORA PARA MAÑANA



Claudio Duce Julio

Director General de Vinculación con el Medio y Comunicación de Duoc UC

Ya transcurrido más de un mes desde que recibimos la buena noticia del resultado de acreditación. Es importante sentarse a reflexionar, tomar la experiencia vivida y poder capitalizar todos los aprendizajes que dicho proceso nos dejó. En este contexto son tres grandes conceptos que por ahora he podido identificar. La primera palabra que se me viene a la cabeza es convicción. En esa espontaneidad de pensamiento, esta palabra representa para mí la actitud que percibí desde el primer día que iniciamos la etapa de preparación del proceso. Ningún miembro de toda la institución, desde el Consejo Directivo hasta cada uno de los integrantes del equipo, ja-

más puso en duda que el resultado sería muy positivo. Eso fue tan así que, a pesar de que Duoc UC no había tenido experiencia previa en acreditar la dimensión de Vinculación con el Medio, y con los desafíos que ello nos planteaba, todos estábamos convencidos que lo lograríamos. Si bien todos estábamos convencidos del resultado, estábamos muy conscientes del esfuerzo que íbamos a tener que desplegar para alcanzar el objetivo. A medida que avanzamos en el proceso de autoevaluación se requirió de mucho trabajo.

La segunda palabra que se me viene a la mente ya la mencioné es esfuerzo. No hay

proceso que culmine en forma exitosa si detrás de ello no hay una gran cuota de esfuerzo. Sobre esto hay mucha literatura, por ejemplo, el libro “Fuera de Serie” de Malcom Gladwell nos da una serie de evidencias que detrás de los éxitos de grandes personajes de la historia hay muchas “horas de vuelo” previo y un proceso de esta magnitud no está ajena a ello. Muy por el contrario, el resultado es totalmente proporcional al esfuerzo y dedicación que como institución pusimos en esto y claramente la cantidad de horas invertidas dio sus frutos.

El tercer concepto en mi lista de aprendizajes está el fuerte espíritu de cuerpo de todo Duoc UC. En este aspecto quiero destacar la generosidad, la unidad y el sentido común sobre el trabajo que permitió aunar voluntades, trabajar en equipo a pesar de la múltiples miradas, funciones y tamaño de los equipos, que permitió ponernos de acuerdo, escucharnos unos a otros y consensuar una visión común de institución, con un sentido claro de lo que nos mandata nuestro Proyecto Educativo y bajo esa perspectiva, darle forma a la evidencia que nos requería recolectar este proceso.

No me cabe dudas que hay muchos más aprendizajes y conocimientos adquiridos en este proceso vivido, pero he querido sintetizar en aquellos tres que más espontáneamente me llamaron la atención y así también poder reflexionar de lo que se viene hacia el futuro. Es importante entender a la acreditación como un medio donde

constatamos la calidad de lo que hacemos, pero ella no es un fin en sí mismo. Ese fin está dado por la misión que nos imponemos como institución. Hoy nuestro Plan de Desarrollo está entrando en tierra derecha en donde comienza a tomar forma y muchos de sus proyectos empiezan a dar vida en la operación.

Para poder entender ello y decirlo en simple, tenemos que enfocarnos en que el Plan busca sentar las bases y poder mejorar nuestros procesos en tres grandes líneas. La primera tiene que ver con brindar las mejores alternativas en flexibilidad y disponibilidad para que cada alumno diseñe su trayectoria académica en función de sus posibilidades; es decir, flexibilidad, modalidades y metodologías que le permitan culminar exitosamente su proceso formativo. Aquí destaca las alternativas on-line, la flexibilidad horaria, la posibilidad de estudiar en distintas Sedes, las estrategias pedagógicas, etc. La segunda línea de acción tiene que ver el cómo enriquecemos los contenidos de nuestros programas a través de la incorporación de competencias que le permitan a los alumnos poder adaptarse a un mundo que en 15-20 años más cambiará los requerimientos de capital humano. La obsolescencia de carreras, los avances tecnológicos y la automatización son fenómenos que si o si se producirán cambiarán nuestra visión del mundo actual del trabajo. Por lo tanto, debemos ser capaces de formar personas capaces de adaptarse a ese mundo cambiante. Es por ello que el Plan de Desarrollo, en muchos de sus proyectos, lo que busca es potenciar el perfil de egreso a través de la incorporación competencias más integrales

o también denominadas de empleabilidad (Marco Tunning es el modelo escogido a implementar). Por último, también el plan de desarrollo se hace cargo de imprimir en nuestros alumnos un sello único y distintivo que es la identidad y cultura de Duoc UC. Queremos que nuestros alumnos sean destacados y reconocidos por ello y para eso debemos ser capaces de gestionar los principios que mueven nuestra identidad. Todo esto no es posible sino nos enmarcamos en una gestión de excelencia, con procesos claros y ordenados, tecnología de avanzada a través de una gestión sustentable y con fuertes vínculos con la sociedad, duraderos y significativos.

Como idea final, no me cabe dudas que, lo más probable es que cuando nos vuelvan a visitar en 7 años más, estas reflexiones de hoy serán las evidencias que buscarán los pares evaluadores que nos visiten el año 2024 y tampoco me cabe dudas que lograremos nuevamente 7 años.

EDUCAR ES UN ACTO DE AMOR



Gonzalo Siade Küncar

Director General de Identidad y Misión de Duoc UC

Por el hecho de ser católicos estamos llamados a dar lo mejor de nosotros mismos en nuestro quehacer, con el fin de entregar una formación integral de excelencia.

Alcanzar la máxima acreditación es reflejo de una solidez institucional que se ha ido construyendo durante 49 años sobre pilares firmes. Estos constituyen nuestra identidad; es decir, los elementos que nos son propios y hacen que Duoc UC sea lo que es. Gran parte del crecimiento sostenido de nuestra institución se debe a que nos hemos mantenido fieles a esa identidad, como un seguro que marca el camino a seguir ante los cambiantes desafíos que presenta la sociedad en que desarrollamos nuestra tarea educativa.

Nuestra identidad católica y la calidad son dos de estos pilares sobre los que hemos

construido Duoc UC. De la primera se desprende la segunda y ahí radica la fuerza del compromiso institucional con la excelencia. El ser católicos significa que estamos llamados a dar lo mejor de nosotros mismos en nuestro quehacer. El mandamiento del amor con cada una de las personas y con la sociedad en su conjunto no acepta medias tintas sino exige volcarse por entero a él.

El *gaudium de veritate*, el gozo de buscar, descubrir y comunicar la Verdad –es decir, a Dios– es lo que nos mueve como institución católica de educación superior. Y a Dios, que es todo perfección y bien, no podemos comunicarlo a medias. No podemos transmitir a nuestros alumnos solo una parte de la grandeza de Dios, sino que tenemos el deber de dar nuestro máximo para mostrar el rostro completo de Jesús,

en la medida de nuestras limitaciones humanas. Sabemos que será Él quien complete y perfeccione nuestra tarea. Eso es para nosotros en Duoc UC la excelencia, que hoy se ha visto reflejada en el premio de la máxima acreditación.

El Papa Francisco lo señala magistralmente: “Educar es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide utilizar los mejores recursos, despertar la pasión y ponerse en camino con paciencia junto a los jóvenes [...] El educador debe ser, ante todo, muy competente, cualificado y, al mismo tiempo, rico en humanidad, capaz de estar en medio de los jóvenes con estilo pedagógico para promover su crecimiento humano y espiritual. Los jóvenes tienen necesidad de calidad en la enseñanza y, a la vez, de va-

lores, no solo enunciados sino también testimoniados”¹.

En Duoc UC buscamos responder a este llamado diariamente. Es así como uno de los valores institucionales recientemente enunciados es la calidad, entendida como: “Un compromiso permanente con la búsqueda de los más altos estándares en nuestro quehacer. Nuestros procesos y recursos están destinados a entregar una formación de excelencia”.

Esto significa que Duoc UC valora y promueve que cada uno de los miembros de la comunidad educativa actúe orientado por la calidad. En concreto, se busca que al momento de discernir respecto de una decisión, grande o pequeña, la persona pondere la calidad –junto con los otros valores de integridad, respeto y compromiso– como un elemento imprescindible en la balanza.

Para iluminar esa toma de decisiones, la institución marca dos principios fundamentales: El estudiante en el centro y nuestra identidad católica. Es decir, en Duoc UC entendemos la calidad desde la mirada de Jesús –inspirada por el bien común y la dignidad de la persona humana– y dotada de sentido en el bien de nuestros alumnos.

El exitoso proceso de acreditación que acabamos de enfrentar es claro ejemplo de un trabajo transversal que puso la excelencia como eje institucional. Sin embargo, el compromiso con los más altos estándares es permanente y no se

agota con el cierre de este. La institución promueve conductas concretas que apuntan a hacer vida el valor de la calidad cada día. Algunos ejemplos son la puntualidad, cumplir con lo planificado, estudiar con dedicación, buscar siempre nuevas maneras de hacer mejor las cosas o estar al día siempre de las temáticas relativas con la Carrera o el área de desempeño.

Tal como lo señaló el rector Ricardo Paredes en su discurso por el logro de la acreditación de siete años el día 10 de agosto de 2017, este proceso le permitió a Duoc UC “demostrar lo que somos, demostrar que en calidad, que es parte de nuestra esencia como institución católica y parte de nuestros valores explicitados, estamos entre los mejores”.

Paradójicamente, alcanzar la máxima acreditación no es tanto un logro, como un punto de partida para los próximos siete años. Seguiremos siempre trabajando para mantenernos entre los mejores. No por un afán de éxito personal, sino porque tenemos un llamado hacia la calidad que surge desde lo más profundo de nuestra identidad y al que queremos responder dando lo mejor de nosotros.

1 Discurso a los participantes en la plenaria de la Congregación para la Educación Católica, 13 de febrero de 2014.

SIETE AÑOS QUE NO SON AZAR, SINO CONSECUENCIA DEL TRABAJO BIEN HECHO

El 9 de agosto recibimos la gran noticia que estábamos esperando como institución: la confirmación de que lo que hemos venido haciendo va por el camino correcto, la acreditación por 7 años en las dimensiones Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio de Duoc UC. Esto significa un respaldo al trabajo sostenido y dedicado que realizamos las instituciones de educación técnico profesional y que muchas veces es invisible, ya que la educación universitaria se lleva gran parte de la atención en la educación superior.

Es un reconocimiento a la gestión que Duoc UC realiza día a día, con altos estándares de calidad, orientando nuestro quehacer a la mejora continua, dando seguridad a nuestros estudiantes y a sus familias, relevando a los egresados de carreras técnicas y profesionales que se titulan todos los años en Chile y que se constituyen en una fuerza laboral que el país necesita para seguir desarrollándose.

Pero la acreditación no llega por azar, hubo un complejo trabajo previo que nos puso en contexto de cómo estábamos. Particularmente para este proceso la institución se preparó con más de un año de antelación, realizando un exhaustivo proceso de autoevaluación donde participó la comunidad completa. Cuando termina un proceso de acreditación comenzamos inmediatamente a mirar el otro. Pese a que siete años es un período largo, nuestros sistemas están diseñados para ser continuamente observados buscando siempre la eficiencia y la efectividad. Tenemos un plan de desarrollo con una serie de proyectos que pretenden posicionarnos como




Paola Espejo Auba
Directora sede Viña del Mar de Duoc UC

una categoría en sí misma y con un modelo educativo flexible, vigente y muy coherente con nuestro quehacer. Estos siete años vienen a ratificar el trabajo que hacemos constantemente.

Hubo un aspecto de esta acreditación que es nuevo, que vale la pena subrayar y es la certificación obtenida en la dimensión

Vinculación con el Medio. Me han preguntado si fue un riesgo presentarnos voluntariamente en esta área, y mi respuesta es clara: Absolutamente. Era un riesgo presentarnos por primera vez, pero Duoc UC tiene un desarrollo en Vinculación con el Medio que es coherente con su historia y que no nació este año ni el 2010 para la primera certificación de la Comisión Nacional de Acreditación, sino mucho antes, posiblemente, con el propio nacimiento institucional.

Nosotros nacimos por y para responder a las necesidades del medio, y lo que hemos hecho es ser consistentes con la forma en que la institución ha ido creciendo y los desafíos que se ha ido planteando. En estos 49 años de vida hemos estado haciendo Vinculación con el Medio sin una política de por medio, sino más bien como una característica propia y que está reflejada en nuestra identidad católica y en la formación integral que busca una sociedad mejor. Lo hacíamos porque lo sentíamos, y el resultado está a la vista.



En la región tenemos muchos ejemplos y diversas instituciones públicas y privadas con quienes desarrollamos proyectos de gran calidad. Por ejemplo, la sede Valparaíso hace un gran trabajo con la certificación de las paltas para poder exportar siendo este es un tremendo aporte al desarrollo agrícola. En Viña del Mar, Impulsar, el clúster de escuelas de negocios, nos ha permitido avanzar en investigación aplicada y en la relación con todas las instituciones de educación superior de las áreas de negocios con la empresa. Futvalores, por otra parte, nos ha comprometido en la formación valórica de los niños de Valpa-

raíso y Quilpué, a través del fútbol junto a muchas instituciones colaboradoras. Estos son solo algunos ejemplos de las múltiples actividades que realiza Duoc UC en la región, siempre buscando ofrecer a nuestra comunidad una experiencia formativa de alto nivel, ratificado esto con 7 años de acreditación.

Hace una década el llamado de la industria y del Estado era a que las instituciones formaran más técnicos. El año pasado se conoció el dato que el 2015, los estudiantes de institutos profesiones y centros de formación técnica fueron más que los universitarios. Ese dato, además de ser cohe-

rente con la realidad nacional, es parte del trabajo que hemos venido haciendo, que es relevar la educación técnico profesional, y que también lo ha estado haciendo el Gobierno a través de la elaboración de una Política Nacional de Formación Técnico Profesional. Porque los países que quieren acercarse al desarrollo tienen un segmento de personas preparadas en el área técnico profesional que se constituyen en el soporte productivo del país. Y los futuros técnicos y profesionales, tienen hoy una alternativa confiable, sólida y acreditada, como es Duoc UC.



Síguenos en twitter



/ObservatorioETP

y entérate de todas las novedades que tenemos para tí.

REFLEXIONES SOBRE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: UNA EXPERIENCIA PERSONAL

Durante muchos años como Director del Servicio de Laboratorios Clínicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, me tocó vivir en varias ocasiones los procesos de acreditación orientados a salud. Dentro de estos la mayoría eran nacionales que acreditan bajo estándares mínimos y excepcionalmente de instituciones extranjeras un poco más estrictos.

Destaco este punto porque a mi llegada a Duoc UC me encontré con una reacreditación que pensé era similar, pero que inmediatamente me di cuenta que era algo mucho más complejo y completo. Este proceso estaba en sus etapas finales después de prácticamente un año y medio de trabajo interno donde me perdí su organización, las Comisiones las autoevaluaciones los Informes de Comisiones etc. Esto significó desde el punto de vista personal una intensa puesta al día. En esta etapa la inducción a la institución por intermedio de cursos e-learning, reuniones programadas, más el informe de autoevaluación final de acreditación fueron claves para mí inserción.

Independiente de lo que haya significado desde el punto de vista personal no hay dudas que fue un proceso que se vivió intensamente en todos los ámbitos de docentes, colaboradores y alumnos. A pesar de tratarse de una acreditación voluntaria, se pudo evidenciar que la comunidad Duoc UC estaba consciente del significado de conseguir esta reacreditación como un testimonio de la constante preocupación de la institución por mantener altos estándares de calidad.

Misión, Visión, Plan de Desarrollo, forma-

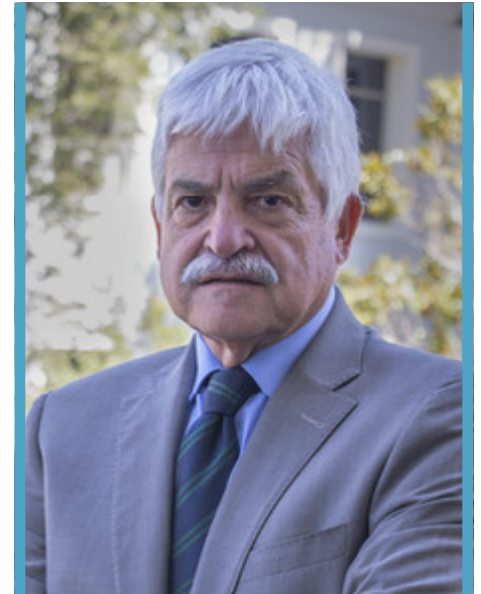
ción integral, excelencia, calidad, vinculación con el medio entre otros fueron conceptos muy repetidos a fin de que todos nos impregnáramos de ellos. A nivel de las Direcciones de las distintas Escuelas tuvimos un intenso trabajo donde de inmediato nos dimos cuenta que estos no son solo conceptos sino que están siempre presentes en los colaboradores y en las distintas actividades realizadas. Mi conclusión hasta aquí fue que el sello Duoc UC no solo está presente en sus titulados sino que también en sus colaboradores.

En las Escuelas fue sin duda un trabajo en equipo, sinergia que se vio en un trabajo colaborativo entre Direcciones de Escuela y Directores de Carrera. Afinando y revisando los procesos académicos y administrativos se lograron los objetivos planteados y una mayor integración con las Sedes.

El reconocer nuestras fortalezas y debilidades tanto a nivel institucional como de Escuelas fue fundamental en el sentido de ir desarrollando planes de trabajo futuros que permitirán ir eliminando nuestras debilidades y potenciando nuestras fortalezas.

Hasta aquí estaba claro que mi llegada a Duoc UC fue en un momento muy importante. Estaba presenciando un proyecto educativo recién modificado, un Plan de Desarrollo ya en curso hacia el 2020 y un proceso de reacreditación en pleno.

El balance fue que después de vivir prácticamente dos meses intensos teníamos cierta tranquilidad ya que estábamos seguros que cumplíamos con nuestros objetivos de inserción laboral; vinculación,



Dr. Luis Rodríguez Pemjean
Director Escuela Salud de Duoc UC

retroalimentación, evaluación de resultados desde el entorno; teníamos los mecanismos de aseguramiento de la calidad y responsabilidad social; éramos consecuentes con los planes de mejora. Todos estos criterios fijados por la Comisión Nacional de Acreditación.

El conseguir una reacreditación por otros siete años significa que los años anteriores fueron de un trabajo y mejora continua para mantener la excelencia que nos identifica. Siempre se dice que el trabajo continuo comienza y no termina después de la primera acreditación. Los resultados obtenidos dan fe que fue así y el trabajo logrado no se perdió en el tiempo.

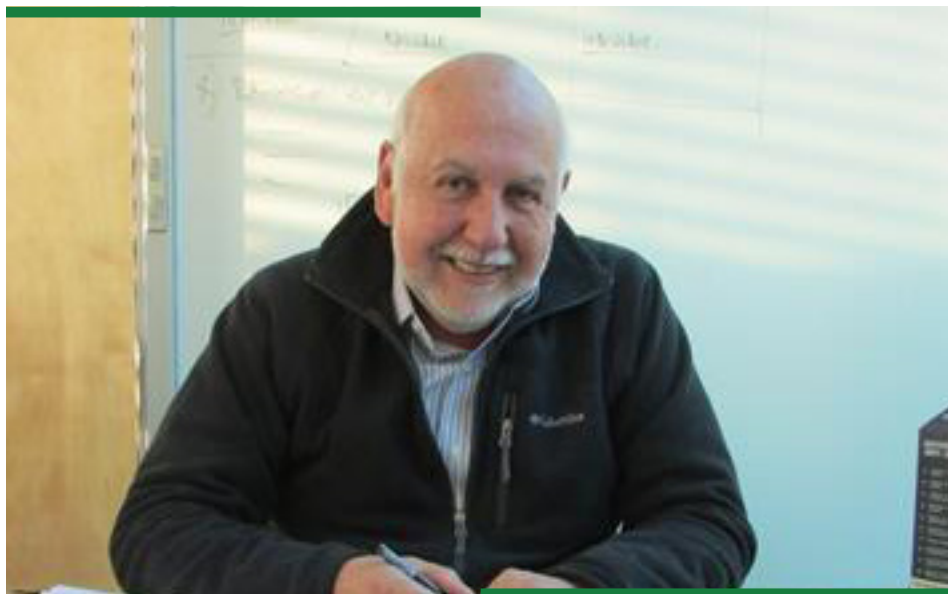
Finalmente, algunas conclusiones que se pueden obtener de todo este proceso:

- a) La calidad de las personas o colaboradores que trabajan en Duoc UC. Llegar a una institución de estas dimensiones viviendo en pleno lo descrito no es fácil. Afortunadamente mi inserción fue en un equipo de Directivos de la institución y Directores de Escuela que siempre mostraron un compromiso y una desinteresada disposición a apoyar y ayudar en lo que fuese necesario. Por otra parte, me encontré con un equipo de trabajo en mi propia Escuela, responsable, colaborador y muy profesional. Igual situación se me presentó en las distintas Sedes con sus Directores.
- b) La excelente organización y capacitación que se brindó a colaboradores y alumnos.
- c) Espontánea y sincera alegría de todos por el logro obtenido.

Nuestra identidad Católica, un equipo humano comprometido que forma personas; nuestra organización, docentes y alumnos involucrados nos han permitido evidenciar que fácilmente mantendremos nuestra excelencia académica; que lograremos una mayor masividad geográfica y de estudiantes; una alta empleabilidad y una mayor influencia en la sociedad, todas metas que nos hemos comprometidos para el 2020.

He vivido varios procesos de acreditación y lo que he descrito en Duoc UC es para mí excepcional y es un muy buen incentivo para continuar con mayor ímpetu trabajando y colaborando en lo que se nos requiera. En resumen, fueron jornadas intensas de trabajo donde estudiamos y aprendimos. Fue este aprendizaje el que nos enseñó que estamos en una institución de primera, con un personal óptimo, gente valiosa y comprometida que nos debe hacer sentir orgullosos de este logro y por mi parte feliz de haber compartido esta constructiva e enriquecedora experiencia.

EN LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO ÉXITO INSTITUCIONAL



Nelson Farías Maturana
Presidente Sindicato de Duoc UC

El miércoles 9 de agosto la Comisión Nacional de Acreditación se reunió para examinar el proceso de acreditación institucional del Instituto Profesional Duoc UC en materias de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y el área voluntaria de Vinculación con el Medio. En dicha reunión se acordó acreditar a nuestra institución en las tres áreas por un período de siete años.

Como era natural, todos los trabajadores de nuestra institución al conocer la noticia el día jueves 10 de agosto, en reunión citada por el rector Ricardo Paredes Molina y difundida a todas las Sedes, mostraron su profunda alegría por el logro obtenido que claramente nos enaltece como institución

y nos prestigia a colaboradores, docentes y alumnos.

Toda la institución ha trabajado durante años por mantener a Duoc UC en posiciones de liderazgo en la educación técnica y profesional chilena. Con el reconocimiento recibido se premia un proceso de permanencia y esfuerzo por hacer nuestro trabajo con responsabilidad y profesionalismo. Durante más de 20 años he visto personalmente como muchos colaboradores han aportado desde lo pequeño a lo grande a construir y mantener esta bonita institución. Somos una obra colectiva con una Misión que todos compartimos.

Como Sindicato y de manera expresa, solicitamos a todos nuestros miembros participar activamente en el Informe de Autoevaluación y en atender de la mejor manera posible a los Pares Visitadores, para mostrar un Duoc UC que es nuestro lugar de trabajo y que todos hacemos posible, directa o indirectamente, para que nuestros alumnos reciban la educación de calidad que se merecen. Este Sindicato también tiene por foco central a nuestros estudiantes, que son la razón de existir de todos los que trabajamos en esta institución. Somos y continuaremos siendo soporte humano vital de todo lo que se realiza al interior de Duoc UC.



Observatorio
DuocUC

